Año IX—Número 2.291 SALTA Lunes 8 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 8 de 1900.
Fechado á las 12.15 p. m.
Recibido á las 2.15 p. m.

CLAUSURA DEL CONGRESO

DESBANDE OFICIAL

Riccheri y la gefatura del E. Mayor

Pérdida de wagones

HUELGA DE LOS ESTIVADORES

OTRAS NOTICIAS

El Congreso Nacional celebrará hoy su última sesión, durante a cual terminarán la sanción del presupuesto general para el corriente año.

—Despachados los asuntos mas urgentes en esta sesión se declarará clausurado el periodo de sesiones extraordinarias, lo que se efectuará mañana.

—Regresaron del campo el general Roca y su ministro del Interior Dr Jofre con objeto de expedir los decretos mas urgentes.

—Es seguro que mañana por la tarde se expida el decreto dejando en posesión de la presidencia de la República al Dr. Quirno Costa, á quien se espera regrese de Montevideo, ó al general Bartolomé Mitre.

—Esta tarde se resolverá en acuerdo de ministros el asunto del general Pico.

—El arzobispo, monseñor Castellano, partió hoy para Córdoba donde tambien quiere él veranear.

—El coronel Riccheri ha escrito desde París á sus amigos anunciándoles la resolución de no aceptar la jefatura del Estado Mayor General del Ejército, expresando que solo desea consagrarse á reorganizar los arsenales.

—El Ejecutivo se preocupa del reemplazo y busca el candito, aunque hay miles de recomendaciones.

—Comunican del Tigre que varias comisiones de marinos continúan una activa campaña para cazar dos enormes viborones muy extraños que naven en el rio Paraná. y que tienen una extraordinaria longitud.

—Falleció el Sr. Manuel Terry, siendo muy sentida su muerte

—Al ferrocarril del Sud se le ha perdido 500 wagones que traian á esta 200.000 fardos de alfalfa seca para ser exportados al Sur del África por cuenta del gobierno ingles.

Creese que algun partidario de los boers haya escondído ese cargamento.

—Hay completa carencia de lonas y bolsas para la exportacion de cereales, habiendo subido el precio de las que subsisten, contra de lo que se esperaba.

—Asciende á 12.000.000 de libras esterlinas la exportacion de cereales durante el año pasado.

—Hacense negociaciones entre las compañias de navegacion para arreglar las diferencias suscitadas con los estivadores á fin de terminar la huelga de estos.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 228.90 y cerró al 228.30.

PROVINCIAS

SAN LUIS, Enero 8—Tomó posesion del mando gubernativo el nuevo gobernador electo.

—El P. E. se ha reorganizado en la siguiente forma: Ministro de hacienda é intruccion pública, E. Astudino; ministro de gobierno, Jacinto G. Perez.

RESISTENCIA, (CHACO), Enero 8—El lazareto establecido en ésta se ha clausurado en vista de no existir ya la peste bubónica en la vecina república del Paraguay.

—Llegó á este pueblo el comandante Ramayo, despues de haber recorrido en el Chaco cien leguas á pie.

BAHIA BLANCA, Enero 8—Claudio Troncoso ha sido capturado por la policía, por estar acusado de mandar anónimos á personas conocidas de esta villa exigiéndoles le envíen dinero bajo amenazas de muerte.

El señor Troncoso es ex-director del diario «El Deber», que se publica en ésta.

URUGUAY

MONTEVIDEO, Enero 8—Los asuntos políticos que tanto agitaban, han entrado en un periodo de calma, aunque el gobierno continúa temiendo la revolución.

—El ministro de la guerra ha ordenado la prisión del general Perugina, hermano de un gefe de la administración del telégrafo por considerarlo comprometido en los trabajos que hacia el partido colorado en contra del gobierno actual.

—Con motivo de haber cumplido ayer 63 años el presidente Cuestas, tuvo lugar una magnífica recepcion diplomática en casa de éste.

PARAGUAY

ASUNCION, Enero 8—El oro se cotiza en ésta al 820 y el papel argentino al 355 % de premio.

—En vista de haber desaparecido la peste bubónica en ésta, se han clausurado los dos lazaretos establecidos.

CHILE

SANTIAGO, Enero 8—En los diarios y en las altas esferas del gobierno se asegura que el Dr. Errázuriz y sus ministros se han declarado partidarios de los arreglos directos con la República Argentina sobre la cuestión de límites bajo la base de que cada parte ceda un tanto de sus pretensiones.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Enero 8—Nuevos telegramas particulares recibidos del teatro de la guerra parecen confirmar las sensacionales noticias trasmitidas el viernes pasado sobre la derrota general que los boers han inferido á todo el ejército británico en campaña.

Hasta hoy el War Office no ha confirmado esas noticias y se espera que el gobierno las autorice terminantemente ó las desmienta.

La conmoción del pueblo no tiene precedentes; un gran gentío se estaciona de dia y noche en frente del ministerio de la guerra en busca de noticias, confundido con mugeres de todas las clases sociales, y ya se oye algunas exclamaciones en contra de la guerra y del ministro de Colonias, Mr. Chamberlain.

—Sábese que el ejército boer que sitia á Ladysmith continúa el bombardeo con más celeridad que antes, causando enorme mortandad en la guarnicion.

Despues de varios dias que nada se sabia sobre la situación de esta importante plaza, el ministro de la guerra ha dado á la publicidad un reciente parte telegráfico del general White, cuyo texto es el siguiente:

«Me hallo fuertemente estrechado por los sitiadores y acosado por las fiebres y por la falta de víveres. Hay pública ansiedad en el ejército por el desgraciado fin que nos espera. Aunque considero perdida la plaza, lucharé con tenacidad contra los boers—*White*».

Este despacho ha causado honda consternacion en el ánimo de toda la nación y se espera recibir de un momento á otro la rendición de esa plaza cuya importancia es extrema, pues caería en poper de los boers el principal parque británico en el Sud del Africa donde se encuentran varios cientos de cañones y miles de fusiles con valiosos pertrechos bélicos.

El general Methuen, gefe del ejército que debe auxiliar á Kimberley, ha comunicado al ministerio que cuatro compañías salieron de su campamento á batir á un cuerpo boer que habia avanzado resueltamente y tomado posesion de una colina cercana; pero que fueron rechazados despues de varios ataques, cayendo prisionera una de ellas, compuesta de 70 hombres y muchos oficiales, los que fueron inmediatamente enviados á Pretoria bajo segura custodia.

El hijo primojénito del gran Lord Bufferin, el croonel Wainton y varios otros gefes salieron gravemente heridos.

De las cuatro compañías que se empeñaron con los boer solo regresaron al campamento unos cuantos soldados trayendo á sus gefes heridos en andas.

—El general Methuen, al dar este parte, nada dice del avance hecho hacia Modder River, del cual fué rechazado, encontrándose actualmente rodeado por los boers comandados por el general Cronge.

—Los últimos telegramas oficiales de hoy hacen saber que el ejército boer comandado por Joubert continua en sus posiciones del Tugela y Colenso, habiendo destacado algunas columnas contra la vanguardia de Buller, dominando todos los pasos de ese rio.

CAPETOWN, Enero 8—Pasado mañana deberá llegar á ésta el nuevo general en gefe del ejército británico mariscal Roberst de Kandakar, y el nuevo gefe del estado mayor general lord Kicherner, á quienes se les prepara una gran recepción.

—Se ha comprobado que el vapor aleman «Acosown», apresado cerca de la bahía Delagoa por cruceros ingleses, solo conducia un cargamento de medicinas, aparatos quirùrgicos y demás elementos sanitarios para las ambulancias de los boers.

—Un telegrama publicado en ésta dice que la guarnicion de la plaza de Kurumban se ha entregado á los boers despues de un sangriento asalto.

—Varias sociedades secretas de esta ciudad y de otras del interior, celebran sus reuniones confabalándose contra las autoridades constituidas para lanzarse en favor de los boers.

FRANCIA

PARIS, Enero 8—El ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, doctor Amancio Alcorta, actualmente en esta capital, prepara un viaje de placer á Suiza, donde pasará una temporada.

—Los diputados nacionalistas, partidarios del agitador Deroudéle, pedirán en estos dias en ambas cámaras del Congreso el indulto en favor de aquel.

PARIS, Enero 8—A consecuencia de las reclamaciones hechas al gobierno de la República Dominicana (parte occidental de Haytí), han quedado rotas las relaciones entre este gobierno y el de aquella pequeña república, y es probable una guerra con este país.

ITALIA

ROMA, Enero 8—El hon. Manlio Garibaldi descendiente del gran patricio, general Garibaldi, ha sido desauciado por los médicos que lo asisten, y está actualmente agonizando.

—El profesor Bavio se ha restablecido de la enfermedaú que lo aquejaba.

—Se ha embarcado en el puerto de Génova el conocido agitador francés Mr. Deroudéle con destino á San Sebastian (España) donde pasará los 20 años de expatriacion que le ha impuesto la Alta Corte de Justicia de Paris.

ALEMANIA

BERLIN, Enero 8—Para e próximo mes de Abril se prepara el viage de los soberanos, quienes irán á Roma, Nápoles y Egipto. Aunque en las altas esferas de la corte se atribuye el objeto de este viage á una gira de recreo, dícese que el Emperador Guillermo II celebrará una importante conferencia política con el Rey de Italia, Humberto I, sobre la cuestion internacional.

ESPAÑA

MADRID, Enero 8—El 14 del corriente mes las cámaras de comercio de este reino se proponen celebrar una gran asamblea general para estudiar la situación del país y uniformar la acción que el comercio ha de seguir en proteccion de sus intereses, determinando cuál ha de ser la conducta á seguir con el actual gobierno.

—El gobierno, en acuerdo de ministros, ha resuelto movilizar 200.000 soldados en caso de que Inglaterra amenace á Marruecos, de quien trata de conseguir varias posesiones en la costa del Atlántico, pues se sabe que el ministerio de Mr. Salisbury amenaza con una guerra al Sultan si no le concede la posesion de varios puertos situados frente á las islas del Cabo Verde, lo que perjudicaria á los intereses de España y de sus posesiones de Melilla y Ceuta.

Ecos

Trasbordos

Va resultando ser tambien un ferrocarril de azucar éste del Valle de Lerma.

En la primera lluvia media fuerte que ha caido, ya no tenemos via libre, pues una avalancha de agua ha roto en dos partes la línea abriendo brechas de consideración.

Hasta ayer tarde se tenia que operar el trasbordo de pasageros de un tren á otro.

Hoy provablemente cruzará ya el tren por un desvío provisorio que se construye en la parte de la via que ha sufrido el desperfecto mas sério. En la otra brecha se ha construido una alcantarilla provisoria con durmientes por donde pasa el tren. Ambos desperfectos quedan en las inmediaciones de la estación de Cerrillos.

—

En la línea del ferrocarril á Tucuman, la via ha quedado destruida en una estensión de 7 kilómetros por causa de las formidables crecientes que han bajado de las serranias.

La familia del Sr. Manuel Arias, los señores Félix Saravia (hijo), Aguilar y otros caballeros que venian en el tren del viernes, cuentan una verdadera odisea de las penurias y estado en que se encontraron en su viaje con motivo de este inesperado contratiempo. Tuvieron que trabajar sériamente con el barro hasta las rodillas, para empujar las zorras en que se hacia el trasbordo, y abrir sendas por los montes para que pasaran las familias, en las partes en que la via desaparecia bajo el agua ó de una masa de barro impenetrable.

Ya tendrán para contar un buen percance las familias porteñas que venian en ese tren.

Sabemos que los reparos de esta via se hacen con gran actividad.

El valor de los àrboles

Segun la opinion autorizada del Sr. Juan Gifford los árboles son factores importantes para la transformacion de tierras estériles ó cansadas en terrenos aptos para las labranzas.

El cultivo consecutivo de cereales extrae de la superficie del terreno las sales minerales necesarias para la formacion de plantas.

Toda planta contiene catorce distintas materias, las cuales sustraidas del suelo, sin ser resquestas por los abonos, causa aquel fenómeno generalmente llamado «tierras cansadas».

Las raices de los árboles profundizándose en las diversas capas absorven grandes cantidades de sales minerales, las cuales por medio de las hojas de los mismos árboles son depositadas al caer sobre la superficie del suelo. Este continuo abono natural como se comprende tiende á enriquecer el suelo cada año.

De este modo sucede que los terrenos donde han existido bosquesson siempre los mejores para los diversos cultivos.

En las sierras, donde existen rocas los ácidos en las raices de los árboles tienden á su descomposición, las cuales tambien contienen muchas materias buenas para formar capas vegetales.

La acción del sol, del aire, de las lluvias y fricción causada por las aguas torrenciales de las épocas lluviosas tienden á la descomposición de las rocas, formando depósitos luviales á las orillas de los rios de ricas capas de tierras vegetales.

Por este motivo han podido los egipcios cultivar durante tantos siglos las tierras á las orillas del Nilo, recogiendo anualmente dos cosechas.

Cada año las crecientes del Nilo inundando las tierras al rededor de sus orillas depositaban en ellas las materias necesarias para conservar su fertilidad.

Observando con atencion la naturaleza veremos que trabaja constantemente trasformando las materias á fin de brindar al hombre subsistencia y bienestar.

Hay muchas personas que afirman que la naturaleza está agotada, que la poblacion del mundo es excesiva atribuyendo á estas causas las plagas, pérdidas de cosechas y otros males que continuamente afligen á la humanidad; pero antes de atribuir estos trastornos á la naturaleza debemos averiguar primero si no son debidos á nuestra falta de observancia de sus leyes.

Estudiemos, pues, la naturaleza tratando de cooperar á sus esfuerzos en pró de nuestro bienestar y asi en breve llegaremos á conocer la grandeza, bondad y poner del Todopoderoso—quien lejos de ser déspota y cruel es un ser de amor y caridad.

F. R. Hughes.

Obras públicas

TRABAJOS DESASTROSOS

Tenemos una marcada desgracia para las obras públicas nacionales que se han emprendido en nuestra provincia.

Allí está el ferrocarril al Valle de Lerma, un pedazo de 40 kilómetros de vía férrea tan mal construida que parece que en dicha desastrosa obra no hubieran intervenido los conocimientos de ningun ingeniero.

Esto se nota á simple vista sin necesidad de estudios técnicos profecionales.

Pero en lo que mas se ha errado y de una manera que no admite perdon de Dios, es en la construcción de las obras de arte.

La mayor parte de las alcantarillas tienen la proporción de un dedal, cuando el cauce de los desagües estaba pidiendo á gritos mayor volumen de luz en ellas, para dar fácil paso á las corrientes de las aguas pluviales.

No es preciso ser ingeniero para advertir esta necesidad en la construcción de dichas obras.

Pero resulta que por espíritu de estrecha economia mal comprendida, por ignorancia, ó quién sabe por qué, las tales alcantarillas no llenan el objeto de su misión y están además pésimamente construidas.

Ya hemos visto cómo ha estado en peligro de ser arrasado el pueblo de Cerrillos por una avalancha de agua á consecuencia de los insuficientes desagües que dan las tales alcantarillas.

Los puentes de fierro que salvan el rio Arenales y los del rio del Rosario, no tardarán en ser cortadas por las crecientes que han de producir las torrenciales lluvias de la presente estación. Esas obras son tambien pésimamente ideadas y peor construidas.

De manera que nuestro dichoso ferrocarril al Valle de Lerma solo nos servirá para el invierno.

Casa de gobierno

El Ministro de Gobierno Dr. Andrés Ugarriza, ha presentado hoy la renuncia de su cartera, la que le fué aceptada inmediatamente por el gobierno, quien le ha manifestado por medio de una atenta nota sus agradecimientos en términos muy honrosos por los servicios prestados á la provincia.

Por el momento el ministro de Hacienda Sr. Gaspar Solá, se hará seguramente cargo de la cartera vacante hasta que sea provista.

—El presidente de la comisión municipal del departamento de la Candelaria, ha comunicado al ministerio de gobierno que se ha instalado el primero del corriente mes, habiendo quedado designado para ese cargo el Sr. Ramon Iriarte, y para el de secretario-tesorero el Sr. Napoleon Piedrabuena.

—El presidente de la misma comision municipal ha pasado las ternas para jueces de paz de la Candelaria, en la forma siguiente:

Para jueces de paz propietarios á los señores N. Piedrabuena, Julio J. Ovejero y Juan Lopez.

Para suplentes á los señores José Minoli, Vicente Diaz y Armando Camino.

—La comision municipal del departamento de la Viña ha presentado las siguientes ternas para la provision de los juzgados de paz:

Para propietarios á D. Crisóstomo Nuñez, D. Felix Rivero, D. Delmidio Diez-Gomez.

Para suplentes á los señores Jesus M. Reyes, Pablo Isasmendi y Mildonio Rivero.

—El juez de paz departamental de la Poma, Sr. G. Diaz, ha sido el primero sinó el único que hasta hoy ha cumplido con lo dispuesto por el reglamento interno de la administración de justicia, al dar á conocer al P. E. el movimiento que durante el año pasado ha tenido, el cual ha sido poco en razon de la escasa poblacion y pequeño comercio de ese departamento.

Segun el cuadro demostrativo, se resolvieron 15 juicios ejecutivos por cobro de pesos, 3 testamentarias abintestato, 1 por calumnias è injurias, uno sobre irrigación, 4 sobre encargos preventivos, 8 oficios diligenciados, 25 juicios tramitados en los juzgados de partido, habiendo obtenido 38 pesos por multas impuestas á las partes de acuerdo con el art. 63, inciso 3º de la ley de C. de P., cantidad que será puesta á disposicion del juez de 1ª instancia en lo Civil.

—La municipalidad de Cerrillos ha comunicado su constitucion ó reorganizacion con los regidores electos, señores Carlos Araoz y Juan Gotling, habiendose designado sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente Carlos Araoz y vice Pedro T. Cánepa, secretario Tristan Lopez y síndico J. Julian Fuenteseca.

Comision de acuerdos y hacienda: Juan Gotling y Abel Goytia.

Comision de obras públicas: Nicolás Arias C. y Pedro F. Cánepa.

Comisario municipal Waldo Villarroel, receptor idem, tesorero Juan Gotling, encargado del registro Salvador Lopez.

ABOGADO

El Dr. Abrahan Echazú ha abierto su estudio en la calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdova. Indo.

Cosas de la otra América

JUSTICIA CORTÉS

En Norte América los jueces son elegidos por un sufragio universal, asi es que tratan con suma bondad y cortesia, no solo á los detenidos, sino á los procesados y sentenciados.

Hé aquí la forma con que un juez anuncia á un asesino su sentencia de muerte:

—Señor procesado, tenga V. la bondad de ponerse en pié, le ruego me dispense la molestia pero la ley lo exige así. Está U. convicto, confeso y declarado culpable de un horrible asesinato y con mucho disgusto por nuestra parte nos hemos visto obligados á sentenciarle á U. á muerte.

Desgraciadamente, me veo precisado á notificarle á usted que debe ser colgado de una soga por el cuello hasta que sobrevenga la muerte. Reciba usted la mas sincesa expresión de nuestro sentimiento, que es lo que cabe, tan grande como el suyo, y permítame le dirija la siguiente pregunta: ¿A qué hora prefiere usted que se lleve á cabo la sentencia?

Con tal que no pase de mañana, la ley lo exige, puede usted elegir la hora que menos molestias le cause para dejar ultimado este asunto tan enojoso para usted como para nosotros. Conteste usted y puede volver á sentarse cuando guste.

SOCIAL

Viageros—Por tren de ayer y procedente de la capital federal, despues de una larga ausencia, regresó á ésta el teniente primero del ejército Sr. Claudio Saravia, quien pasará en el seno de su familia y numerosos amigos la presente temporada veraniega.

—El viernes pasado, conforme lo habiamos anunciado, llegaron de la capital federal las distinguidas familias del Dr. Manuel Arias y la del Sr. Sauvidet, quienes han partido hoy para S. Lorenzo, donde pasarán la temporada actual de verano.

Policiales

Desorden mayúsculo—Aprovechando la frescura del dia y de la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR CERVEZA QUILMES La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

sombra de los corpulentos árboles de la chacra del señor Napoleon Peña, ubicada en el Boulevar General Belgrano al poniente, en el camino á San Lorezo, encontrábanse varios individuos haciendo libaciones á Baco ayer con la sabrosa chicha y el morado de Cafayate.

Cuando esas bebidas comenzaron á hacer su efecto en el cerebro de los circustantes, la alegría de aquella reunion se tornó en una algarabía de discusiones que exitaban los ánimos, llegando al grado de que uno de ellos, llamado Alejandro Olarte, desembainó su facon y dió con él varios sablazos á una jóven morocha que estaba en esa reunion, por no haberle aceptado una copa.

Por esta causa se produjo un desórden mayúsculo en aquel lugar.

Felizmente una partida policial acertó á pasar, la que redujo al órden á las personas que allí se encontraban, arestándolos á todos.

CAPTURA—La comisaría de policía establecida en el rio Arias, ha capturado ayer á D. Calixto Quipildor, cuya aprehension estaba recomendada por la policía en la órden del día.

El capturado, como nuestros lectores recordarán, había herido á la mujer Felisa Chauque de varias puñaladas inferidas en una reunion habida en el mes de Noviembre del año pasado, en compañía con otro sujeto.

Ayer noche el acusado Quipildor, despues de larga ausencia, había regresado furtivamente á divertirse en el teatro de sus hazañas, en las márgenes del rio Arias, sin tener en cuenta que los sabuesos de la policía le seguian de cerca la pista, cayendo en la red que le tendieron para capturarlo.

POR CELOS—En el barrio denominado vulgarmente «Cerrillitos», situado en el Boulevard Corrientes, entre 11 de Setiembre y Jujuy, tuvo lugar hoy á las 5 a. m. un suceso sangriento en una de esas viviendas.

Despues de una gran *farra,* y cuando diversas parejas se retiraban á descansar, los dueños de la casa donde se había celebrado baile, Luis A. Arias y María A. Cruz, se pusieron á discutir.

El primero pedía cuentas de su conducta á su cara mitad, y ésta á la vez hacia lo mismo con aquel.

Excitados ambos por el licor trenzáronse en lucha á boxs, de la cual resultó ser ella la triunfante; pero al verse vencido, Luis desembainó un pequeño cuchillo de que estaba armado, infiriéndole una pequeña herida en el brazo á su mujer.

A los gritos de ésta acudió la policía, quien arrió á la pareja para que guarde órden y compostura en el «Hotel de don Ignacio».

Noticias

Un hombre con dos corazones—*La Reforma Médica,* tomándolo del *Progreso Italo-Americano,* dá cuenta del siguiente extraordinario fenómeno:

El doctor John H. Lawrense, de Brooklyn, fué requerido para visitar á un negro llamado William Kúy, el cual contaba la respetable edad de 80 años.

El doctor Lawrense, quedó sorprendido al comprobar en el enfermo la existencia de dos corazones, el uno á la derecha y el otro á la izquierda del torax.

El caso es tan extraño como notable, por lo que el cuerpo del negro Kúy será objeto de detenidos estudios.

Un documento pontificio—Su Santidad Leon XIII, ayudado de sus secretarios, trabaja desde hace algun tiempo en la redacción de un extenso documento que probablemente no estará destinado á la publicación.

Es una memoria, ó mas bien una historia de los importantes acontecimientos de su pontificado.

Leon XIII, despues de haber hecho una minuta circunstanciada de la situación de la Santa Sede cuando fué elegido para suceder á Pio IX, y de las relaciones que existian entonces entre el Vaticano y las potencias del orbe, así católicas como no afectas á la Iglesia, señala la linea de conducta que ha creido deber seguir, explicando las razones que á obrar de este modo le han impulsado.

Cada documento es detalladamente expuesto, explicado y comentado.

Se asegura que este trabajo de capital importancia, no está aún al dia, pero falta muy poco para llegar á la redacción de los actuales sucesos.

El documento en cuestión está destinado para el sucesor de Su Santidad, pues Leon XIII quiere que aquel que ocupe la silla de San Pedro despues de su muerte, se imponga bien de la situación del Pontificado en cuanto sea posible, siguiendo la linea de conducta por él trazada, para bien de la iglesia católica.

En Chicoana—Ya que en los pueblos veraniegos cercanos las casas son escasas, nos permitimos llamar la átención de nuestros lectores hácia el aviso que se registra en la sección correspondiente ofreciendo una cómoda casa en el pintoresco pueblo de Chicoana.

Los interesados tienen la comodidad para tratar de verse en ésta con D. Gabriel Cano ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata.

Boletin oficial—En las esferas oficiales se habla de la resolución que el gobierno tomará en breves dias, declarando que el contrato que tiene celebrado desde años atrás con un diario local ha terminado y por lo tanto cesa por completo, y que en adelante se publicará quincenalmente un folleto titulado "Boletin oficial" en el cual se publicará todos los decretos, órdenes, disposiciones y documentos oficiales.

Parece que esta medida, algo moralizadora si pero que tiene sus inconvenientes, será tomada en la presente semana.

Es desde ya una prueba y muy subjetiva, la desaparición del ministro del fomento que tambien se veranea largamente sin asistir á la casa de gobierno.

Petición de celdas—Con motivo de que el gobierno nacional ha concedido indulto á 17 penados de los 200 que solicitaron esa gracia y que, por lo tanto, la penitenciaría de Buenos Aires tiene algunas celdas vacantes, el gefe de Policía ha conferenciado esta mañana con el gobernador de la Provincia haciéndole notar la falta de capacidad de nuestra penitenciaria para contener el número de penados, arrestados, etc., que se encuentran actualmente en ese local, pidiendo en consecuencia se soliciten algunas celdas de aquella penitenciaría.

Conforme á esta indicación el gobierno de la provincia se dirigirá al Ministro de Justicia Dr Magnasco, solicitando algunas celdas en aquel establecimiento para alojar á varios de los penados que se encuentran en ésta carcel.

Pasajeros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los siguientes pasajeros:

Sr. Jesus M. Reyes, inspector nacional de extinción de langosta, procedente de Tucumán, quien tomó alojamiento en el Gran Hotel.

Sr. Delfin Ibarbas, procedente de Tucuman, quien alojóse en el hotel Hotel del Aguila.

Defunciones—Durante los dias Viérnes, Sábado y Domingo pasado han ocurrido las defunciones siguientes:

Un feto, hijo del Dr. Carlos Serrey domiciliado accidentalmente en Vaqueros

Honoria Inojosa, de 9 meses de edad, argentina, con asistencia médica.

Angel Martearena, de 5 años de edad, argentino, sin asistencia médica.

Angel Cantalio Juarez, de 40 dias de edad, argentino.

Mercedes Toranzos, de 18 meses de edad, argentina.

Emilio Echazú, de 70 años, extrangero, fallecido en el hospital.

El especialista en Paris del estómago, sábio Dr. Bourget—En el Congreso médico de Lyon, demostró que es contraproducente administrar las pepsinas á los enfermos del estómago. Su acción es disolvente y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural, como sucede con las aguas minerales. Mientras que el DIGESTIVO MOJARRIETA es positivamente eficaz para el estómago, segun lo demuestran sus sin iguales curaciones efectuadas en personalidades que estuvieron largo tiempo desesperadas sometidas á los otros remedios: como el médico español enfermo del estómago en Puerto Rico, siendo Director de Sanidad y Presidente de la Cruz Roja, D. Fernando Alemán; ó en Buenos Aires el Presidente de la Sociedad Rural Argentina, señor Aymerich; ó en Perú el Vice-Presidente de la República, ilustre abogado peruano Dr. Alzamora; ó en Cuba el Vice-Cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Springer; ó en Montevideo, el Cónsul imperial de Rusia señor Conde Malherbe; ó en Rio Janeiro el eminente profesor de música señor Cordiglia Lavalle, y muchas otras que si ahora no las nombramos es por estar publicados en un libro que viene con cada estuche del Digestivo Mojarrieta.

Tambien en ese libro que trae cada estuche hacen constar los principales médicos universales, como el DIGESTIVO MOJARRIETA ha desterrado universalmente á todos los otros remedios para el estómago. Por estar en dicho libro esas confirmaciones de que ningun otro remedio es tan completo como el DIGESTIVO MOJARRIETA, es por lo que prescindimos de publicarlas aquí; pero debemos advertir que: el Catedrático de Anatomia en la Escuela de Medicina de Paris, Dr. J. Fort, el cual es ademas autor de libros que están oficialmente señalados como textos en casi todas las Universidades del Universo, ha escrito, en Setiembre 6 de 1896 lo siguiente, "Siempre producirá el DIGESTIVO MOJARRIETA los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago y del intestino".—DR. J. FORT.

El Laboratorio Bacteriológico de la Habana en 1895, el Supremo Consejo de Salubridad en Méjico el año de 1896, la Directoria de Salud Pública en el Brasil en 1898, el Hospital Militar de Buenos Aires el año de 1899 han adoptado el DIGESTIVO MOJARRIETA; cuyo remedio, por ser el único que no se reduce á digestiones artificiales contraproducentes, es el único premiado con patente de perfeccionamiento tanto en Europa como en América, y el único que en realidad goza universalmente de la gratitud de las personas honorables.

Tenemos el deber moral de advertir, que: así como afortunadamente para la humanidad; al amanecer el siglo XX se encuentran anulados los remedios para digestiones artificiales cuyo orígen se remonta á la época de la barbarie; así como ningun otro remedio tan poderoso como el DIGESTIVO MOJARRIETA para la curación de las más graves enfermedades crónicas gastro intestinales, tambien languidez, fatigas, vértigos, hasta, sonnolencia al digerir, jaquecas, fogajes, náuseas ó mal sabor de la saliva, sed excesiva que conduse á usar licores, las irregularidades del sueño y muchos otros síntomas que se combaten como si la causa fuese los nervios ó que por suponerlos degeneracion se abandonan, son generalmente defectos de nutricion que se curan con tomar la mitad de la dosis de los enfermos crónicos ó sea con tomar una hostia Mojarrieta por cada comida en lugar de aguas minerales.

Igualmente debemos advertir á las madres de familias que: las mas grandes eminencias médicas universales, y entre ellas el especialista argentino del estómago Dr. Señorans, han demostrado que: para curar á los niños las descomposiciones gastro-intestinales deben mezclarles repartido con la leche el contenido de una oblea Mojarrieta por día. Con cuyo objeto se dará al recien nacido la tercera parte del contenido de una oblea por la mañana, la tercera parte del contenido de la misma oblea al medio dia y la restante tercera parte del polvo que contenga la dicha oblea por la tarde, revolviéndolo cada parte del polvo en una cucharita que contenga leche. Repitiendo diariamente durante treinta ó cuarenta dias se salvarán los niños de sus graves trastornos que son frecuentes durante la lactancia y además se les evitará qui mas tarde resulten dispépticos.

Cada estuche del DIGESTIVO MOJARRIETA trae un libro en el cual se vé como no hay necesidad de dieta y cada hostia trae grabado en relieve el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA. 10.v.En.14.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Brek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: García y Urrestarazu.

198.Ind. **PALAU y Cia.**

AVISOS

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN —Y— GOZAR LA VIDA TOMEN EL EXTRACTO DE MALTA DE PABST

1170—PIEDAD—1174 BUENOS AIRES

(880—v.F.12)

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA. Libertad 206.—899. v. En. 20

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y sea hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la cit de ley.—Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés.*—20.v.En.30.

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
6.E 31. Sub Secretario.

PARA VERANEAR EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es própia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. 15vF8

FINCA SAN MARTIN — EL suscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.

Para tratar en la misma finca.

ISAAC GURRUCHAGA.

17.v.M.8.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BLC 1896

La Gerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. Concesionario en SALTA: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
480 Ind.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.
3—Ind. FELIPE ILVENTO.

AVISO MUNICIPAL LLAMAse á licitación por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para el cobro de los impuestos de degolladura de campaña, mieses y plantaciones, piso, ambulancia y rodados por el año de 1900.
Las bases y demás instrucciones se darán en la Secretaría de la Intendencia.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente*. 934 v. E. 16

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.
V. E 10. *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO» Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantia. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que converga.—Salta, Dbre 30/99. - 933 E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimieto del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos-Aire. F. 28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantesía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
31 v. E. 20 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v. E 21

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene al público que el plazo para los reclamos sobre la clasificación del impuesto de alumbrado eléctrico y patentes, vence el 15 de enero.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.* 2. E. 15.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.
Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.
Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

AVISO—SE OFRECE EN VENta las existencias de una casa de negocio, punto magnífico. A la persona que las compre y tenga interés en la casa, se le dará gratis la luz eléctrica.
En la misma casa hay una persona competente que ofrece sus servicios para dependiente de casas de negocio ó para otros trabajos.
En la calle Entre Rios esquina Libertad Núm. 103 darán noticia. 916 v. E 31.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760 v E.17

CARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.
Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de loteria y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.
La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de EL CIVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.
Salta, Enero 3 de 1900.
5 E 20. MELCHOR TEROELO.

Maderas
TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
94 v En 20 *Mariano Bosdo.*

PELUQUERIA DE PARIS—Los oficiales de esta peluquería avisan á los clientes que han tomado números de la rifa que esta ha sido postergada y se efectuará el jueves 11 del corriente á las 2 p. m. en la presencia de los interesados que concurran. 19 E. 10.

COCA VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Corrientes. 14 v. E. 30

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN **BOCK** (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:
772. v. Abril 23 Sr. Aristides Hádrowa

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.
ROBERTO RITZER y Cia.
Esquina Entre Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.
Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80
CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI.
—SALTA—
32—Ind.

Pintura — Pólvora de Mina

Armeria y Bazar Nacional
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA - SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.
La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.
Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.
Compostura de máquinas de coser á domicilio.
PRECIOS MÓDICOS.
ANTEOJOS

FUMADORES: pidan cigarrillos ALTO LO MEJOR que se fuma
SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES
Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.
CIGARRILLOS PARA ARMAR
ANGELITO
LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**
Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA
Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.
F. Mauri Serra.
771. v. En. 20. TUCUMAN.

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde...	$ 75
id. de comedor desde.	„ 90
id. de dormitorio desde	„ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.
Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.
¡APROVECHEN TODOS!!

A COMERCIANTES DE SALTA se les ofrece la representación de unos artículos de novedad y utilidad, á buenas condiciones. Escribir á J F Pasino: Venezuela 1875 —Buenos Aires. 934 v Enero 6

PARA VERANEAR SEOFREce en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar alli la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.
929 v. En. 30

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.
Salta, Enero 3 de 1900
8 v. F. 28 *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.
Salta, Enero 3 de 1900.
9 v. En. 31 *El Intendente.*

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 6 % de precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715
El dia diez y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradio. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena posteria. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una casa de ... con cinco cuartos, con ... y piso de ladrillo, ... sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demas dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.
Base de venta: $ 58.510.917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.982.117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40.982.117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64 000. Esta venta se hará ad corpus.
Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 903 v. E. 16

por Gerardo B. Sanchez

Núm hipt. 75/3319 Série C
El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Ramada" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una estensión superficial de 1.800 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte dentro de los siguientes limites: Norte, con propiedad de Dª Gumersinda F. de Figueroa y la via férrea; Sud, el rio Mojotoro; Este, el camino que vá de Cobos á Jujuy y con propiedades de los señores Eugenio Figueroa, Delfina O. de Cornejo, herederos de D. Bernardo Olivera y otros y Oeste, con la finca "La Florida". Es de agricultura, poseyendo diversos y grandes rastrojos de caña-azúcar, huertas de naranjos, chirimoyos, limoneros, etc., etc., como tambien potreros de alfalfa. La casa principal, es de buena construcción con diversas habitaciones, corredores y demás comodidades; además tiene grandes galpones, poseyendo tambien varias casas en el mismo pueblo de Campo Santo. Existen arrenderos con terrenos de labranza unos, y otros con casas-quintas de naranjos y chirimoyos.
Base de venta: $ 35.525.162. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 40.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 32.343.762 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 32.343.762 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 40.000. Esta venta se hará ad corpus.
Aviso iniciado el dia 23 de Diciembre de 1899. 922. E. 23.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2374 Série B
El dia trece de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.
Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.
Base de venta: $ 48.287.536. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262 536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40 262 536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad corpus.
Aviso iniciado el dia 13 de Diciembre de 1899. 894 v E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C
El dia quince de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.
RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.
ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 85 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cerrales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Esta cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corre-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

dor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Límites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Ur buru.

Base de venta: $ 24.290-587. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26 700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21 488 277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.488-277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26 700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902.v.E 14.

Por Pablo Saravia

Nº hip 178/5883 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4 492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5 000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4 191-777 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899. 926v E.26

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C/Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos» Sud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada «La Ramada» y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.919-409. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 27 5, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15 000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899. 610-v.E 18

Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79/3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna, ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bavio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.072-488 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5 660-158 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre éstos pesos 5.660-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899. 931—vE.28

por José D. Soliverez

Núm. hiptrio. 16/1479 Série A

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Límites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Ur burn»; Sud propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.472-810. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4000 en Série A que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3 187-170 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 3 187-170 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1899. 923.E.28.

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/1991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada: Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Límites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2 000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 1.676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v E.21.

por José D. Soliverez

Fincas en el Departamento de Campo Santo

JUDICIAL—El dia 20 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres idem de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tres corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limita: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan C Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n. Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n.

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D Santiago Navarro y Norte, con D Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D José Argañaráz, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 o/o y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Diciembre 28 de 1899. En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—Lopez.—Ante mí: *R. López*, Secretario. 4 E.19.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/5029 Série D.

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 24, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 735 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Límites:—Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4.105-880—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96/4948 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procedemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 8 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus caritas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación

Límites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 21.865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20 958 887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 958 887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900 16 v.F 7.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate

Bien situado—Judicial

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extensión de media cuadra de frente, sobre la calle San Cárlos por una y media cuadras de fondo mas ó menos.

Límites: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Oquillo y al Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 6.0 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Velarde, del bien raiz embargado, con la rebaja del 25 o/o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mí: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero
Juan E. Velarde

v E 15.

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional, las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Rauch

El primero está en la manzana 24 en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm. de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm. 5. señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.09 de fondo con frente el primero de estos lotes á la calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n. y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68, quedando el restante en favor de Dª Dámasa C. de Castro, dueña de parte de dichos lotes

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289.—Salta, 19 de Diciembre de 1899.—*Waldino Biarte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero
923.E 20. Juan E. Velarde.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1423 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J B Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Badovino
20 Manuel S. Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1895—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v.F.30

En el juicio sucesorio de Da Guillermina Gutierrez el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.—Salta, Diciembre 4 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 877 v. Enero 5

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Juana Aguirre de Molina, para que en el término de 30 dias, contados desde la primera publicación, se presenten á hacerlos valer ya sea como deudores ó acreedores y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Nbre. 30 de 1899.—*Félix C Vargas* J. de Paz Dptal. 872—v.E.4

Habiéndose presentado los Sres. Franco y Compañia solicitando deslinde parcial por el rumbo Norte de las fincas denominadas «La Merced» y «Monte Viejo» ubicadas en el departamento de San Carlos y que tiene por límites, segun los títulos presentados: por el Norte con propiedad de doña Lorenza Genovés, por el Sud, con los señores Lopez hermanos; por el Este con el rio Calchaquí y por el Oeste con los señores Perez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley á los que se consideren con derecho á la operación solicitada para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento. El perito para practicar la diligencia es el Sr. D Manuel de Erice. Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Diciembre 9 de 1899 *Ramon López*. Strio. 886 v.E.11

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Laguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito.—Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 917—v.E.27

Habiéndose presentado ante el S. T de Justicia, el Sr Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cita, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899 *Santos 3º Mendoza*. Strio 921v.E.9

Por el presente se cita y llama, por el término de treinta dias, á D. Anastacio y Antonio Portal, para que se presenten ante este Juzgado de Paz Departamental, por sí ó apoderado legal, á objeto de tomar la intervención en los bienes sucesorios dejados por muerte de Dª. Francisca López de Portal, bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar en derecho.—Campo-Santo, Diciembre 9 de 1899—*J. Francisco Alderete* Juez de Paz. 884.v.E 9

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 435 de la ley de P. C. y C., se decreta la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo: el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 31 de 1899—Vista la esposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, El Cívico y «Sarmiento» durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber—Patricio G Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce—Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G. Orias* J. de P. 13.v.E.22.

AGENCIA GENERAL *de Publicaciones y Telegráfica* "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS [illegible] ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estaciones	Pasajeros	
	A. M	
Tucumán C. C. ....sale	6 45	Domingo Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M	
id. id. sale	12 08	
Metán ....id	1.14	
Gral. Güemes ......sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

Estaciones	Pasajeros	
	A. M.	
Salta ....sale	6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Jujuy	6.00	
Gral. Güemes	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estaciones	Mixto		Mixto	
	A. M.		P. M.	
Jujuy .....sale	6 00	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1 40	Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco ..“	V		V	
Palpalá .....“	6 25		2.08	
Perico ......“	7 05		2.55	
Pampa Blanca “	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

Estaciones	Mixto		Mixto	
	A. M.		P. M.	
G Güemes sale	9.55	Martes, Juéves y Sábado	4.35	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca “	10.40		5 10	
Perico ......“	11 30		5.55	
	P. M			
Palpalá .....“	12.20		6.40	
Rio Blanco ..“	V		V	
Jujuy ....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

Estaciones	Tren mixto	
	A. M.	
Salta ....sale	7.30	Todos los dias.
Mojotoro ....“	8.15	
Campo Santo ....“	9 05	
General Güemes ....llega	9 25	

REGRESOS

Estaciones	Tren mixto	
	P. M.	
General Güemes ....sale	4.50	Todos los dias.
Campo Santo ....“	5.20	
Mojotoro ....“	6.30	
Salta ....llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estaciones	Mixto		Mixto
	A. M	P M	
Salta ....sale	9 30	6.00	Todos los dias
Alvarado ......“	V	V	
Cerrillos ....“	10 15	6 45	
La Merced .....“	10.35	7 05	
Zuviria .....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

Estaciones	Mixto		Mixto
	A. M.	P. M.	
Zuviria .....sale	6 30	3.30	Todos los dias
La Merced ....“	7.05	4.05	
Cerrillos ......“	7.25	4 25	
Alvarado ......“	V	V	
Salta ....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 193.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

1008 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar